

Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Santiago Fax: 2695 3807 info@conservador.cl

Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Del inmueble inscrito a Fojas 62450 Número 97044 del Registro de Propiedad del año 2009 ubicado en la comuna de MAIPÚ que corresponde a propiedad ubicada en Pasaje El Gomero Tres número dieciocho mil cuatrocientos sesenta y seis, que corresponde al lote número tres mil ciento noventa y cinco del Sector cinco-D, del Conjunto Habitacional Ciudad Satélite Los Parques de Maipú, de propiedad de RIVERA GONZALEZ CECILIA ALEJANDRA, a Fojas 62450 Número 97044 del año 2009 de propiedad de SEPULVEDA OTAZO FRANCISCO ESTEBAN.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).-

1) HIPOTECA: a Fs. 39951 Nro. 46406 del Año 2009 en favor de Banco Santander-Chile para garantizar un préstamo por 1.341 UF, y demás obligaciones que tenga actualmente o contraiga en el futuro.

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).-

1) PROHIBICION: a Fs. 31643 Nro. 53906 del Año 2009 en favor de Banco Santander-Chile de gravar o enajenar ni celebrar actos o contratos sin consentimiento del acreedor.

Santiago, 12 de abril del 2016

Derechos \$ 6.600.-

D.RAROJAS B.614052 C.10788045



Consulte v

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.d, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

1/1



Santiago

Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Registro de Propiedad

Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 62450 número 97044 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2009, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 8 de abril de 2016.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.

Santiago, 11 de abril de 2016.



Carátula 10788047



Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

página 1 de 2

CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO

Nº97044 Santiago, dos de diciembre del año dos mil AA/PM/HG nueve.- Doña CECILIA ALEJANDRA RIVERA GONZALEZ, C: 4149570 C.I. 15.647.579-3, soltera y don FRANCISCO COMPRAVENTA ESTEBAN SEPULVEDA OTAZO, C.I. 14.498.300-9, HUMBERTO SEGUNDO ambos de este domicilio, soltero, son dueños URRA BURGOS por partes iguales, de la propiedad ubicada en Pasaje El Gomero Tres número dieciocho mil CECILIA cuatrocientos sesenta y seis, que corresponde ALEJANDRA RIVERA al lote número tres mil ciento noventa y cinco GONZALEZ Y OTRO del Sector cinco-D del Conjunto Habitacional Ciúdad Satélite Los Parques de Maipú, Comuna de REP: 101826 B: 614052 Maipú, Región Metropolitana, que deslinda: F: 332978 NORTE, Pasaje El Gomero Dos; SUR, KMATPP mil doscientos diecisiete y tres mil doscientos dieciocho; ORIENTE, parte del lote ciento noventa y seis; PONIENTE, Pasaje E. Gomero Tres.- La adquirieron por compra a don HUMBERTO SEGUNDO URRA BURGOS, según escritura de fecha diez de noviembre del año dos mil nueve, otorgada en la notaría de esta ciudad, de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, Repertorio Número 29238, por el precio de MIL CUATROCIENTAS SETENTA Y OCHO COMA SIETE MIL QUINIENTAS VEINTINUEVE UNIDADES DE FOMENTO, que se da por pagado.- El título anterior está a Fojas 93463 Número 71909 del año 1993.- Rol de 26 avalúo Número 6065-14, Comuna Maipú.-27 Requirente: Banco Santander-Chile.-28 29 30



Santiago

Morandé 440 Teléfono: 2390 0800 www.conservador.cl Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Registro de Propiedad

Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 44691 número 66150 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2015, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 8 de abril de 2016.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.

Santiago, 11 de abril de 2016.



Carátula 10788053



Código de verificación: cpva49cd5-0

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original,

página 1 de 2





Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Del inmueble inscrito a Fojas 46701 Número 70422 del Registro de Propiedad del año 2011 ubicado en la comuna de MAIPÚ que corresponde a: inmueble ubicado en Pasaje La Cascada Dos número dieciocho mil quinientos veintiuno, lote número tres mil cuatrocientos doce del sector ocho, del Conjunto Habitacional denominado Ciudad Satélite Los Parques de Maipú, de propiedad de GONZALEZ JAQUE FERNANDO RICARDO,

y a Fojas 44691 Número 66150 del año 2015 de propiedad de RIVERA GONZALEZ CECILIA ALEJANDRA.

Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante CUARENTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).-

1) SERVIDUMBRE: a Fs. 5698 Nro. 7265 del Año 1976

Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante CUARENTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad NO tiene en dicho periodo inscripción(es) vigente(s).-

Santiago, 12 de abril del 2016

Derechos \$ 6.600.-

DE BIENES PARTO CONTROL CONTRO

1/1

D.JGORNALL B.1411939 C.10788049



2a24-1332-9de0-7609 Consulte validez en www.conservador.cl Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 dias contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Fojas 44691

Santiago, veintiséis de junio del año dos mil N°66150 MG/PC/VP quince. Doña CECILIA ALEJANDRA RIVERA GONZALEZ, C:9826123 C.I. 15.647.579-3, soltera, de este domicilio, CESION es dueña de los derechos que le correspondían a FRESIA DEL doña FRESIA DEL CARMEN GONZALEZ CARMEN GONZALEZ domiciliada en la comuna de San Miguel, JAOUE equivalentes a un cincuenta por ciento en la propiedad ubicada en Pasaje La Cascada Dos número dieciocho mil quinientos veintiuno, que CECILIA ALEJANDRA corresponde al lote número tres mil RIVERA GONZALEZ cuatrocientos doce del Sector ocho del Conjunto REP: 69573 Habitacional denominado Ciudad Satélite Los B: 1411939 Parques de Maipú, Comuna de Maipú, Región F: Metropolitana, que deslinda: NORTE, con deslinde general del loteo; SUR, con lote tres mil cuatrocientos once del Sector ocho del plano de loteo; ORIENTE, en parte con área verde y en parte con Pasaje Cascada Dos; PONIENTE, con lote tres mil cuatrocientos trece del Sector ocho del plano de loteo.- Los adquirió por cesión que le hizo la persona antes mencionada, escritura de fecha doce de junio del año dos mil quince, otorgada en la notaría de esta ciudad, de doña Myriam Amigo Arancibia, Repertorio Número 8650, por el precio de VEINTE MILLONES DE PESOS, (\$20.000.000), que se paga en la forma y condiciones establecidas en la escritura.- El título anterior está Fojas 46701 Número 70422 del año 2011.- Rol de avalúo Número 6061-62, Comuna de Maipú.- Requirente: Jacqueline Molina. - LUIS MALDONADO C.

F. P. SAFG